

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Gestión Humana



PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 09 A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO

TRÁMITE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, informamos que luego de revisar la base de datos denominada "Población de Encargos" de los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen la totalidad de requisitos para ser encargados conforme a la normatividad vigente, se procede a publicar la opción de encargo en el empleo vacante de:

Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 09		
Sueldo	\$ 3.058.011		
Requisitos	LOS CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE		

Dando cumplimiento al procedimiento establecido y teniendo en cuenta que se ofreció vía correo electrónico a los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen requisitos.

Conforme a lo anterior, se publica la información de la servidora pública que cumple con la totalidad de requisitos, acepta el encargo en las condiciones establecidas y que, agotada la población de encargos en el estricto orden contemplado en la ley, puede ser encargada en el siguiente empleo:

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO EN:
BOGOTA - C.Z. RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR - CREER	51.683.151	FLOR MARINA FLOREZ FAURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08	NO	100	DIRECCION GENERAL - GRUPO DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Los servidores públicos que consideren tener mejor derecho frente a la profesional relacionada en la presente publicación pueden presentar reclamación al correo electrónico encargo_2018@icbf.gov.co, indicando de manera puntual:

- Nombre del servidor público frente al cual considera tener mejor derecho
- Razones que sustentan la reclamación.

NOTA: No se atenderán reclamaciones que no se ajusten a las anteriores indicaciones.

Fecha de publicación: 18 ENE 2022 (2 días hábiles)

Cordialmente,

JOHN FERNANDO GUZMÁN UPARELA Director de Gestion Humana

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Aprobó	Dora Alicia Quijano Camargo	Coordinadora Grupo de Registro y Control	re	
Revisó	Sandra Pilar Bojacá	Contratista - Grupo de Carrera Administrativa	Just	
Proyectó	Claudia Rodriguez / Omaira Abella	Contratistas - Grupo de Carrera Administrativa	OLS WILL	